



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

# Síntesis Informativa

## ALCALDÍAS, INSTITUTOS Y ORGANIZACIONES

ALCALDÍAS



### QUITAN TIRADEROS ILEGALES

La Alcaldía Álvaro Obregón retiró 10 tiraderos clandestinos de colonias como Potrero Verde, Lomas de Becerra y Las Águilas. Personal del área de Servicios Urbanos de la demarcación estuvo a cargo de la remoción de residuos, informó el Alcalde Javier López Casarín, en redes sociales.



Especial



**Cuajimalpa y Álvaro Obregón realizan una colaboración interregional para reforzar la seguridad**

Pág. 5



## CUAJIMALPA Y ÁLVARO OBREGÓN

# Esfuerzos coordinados para reforzar seguridad

AURELIO SÁNCHEZ

5

La Mesa Interregional para la Construcción de Paz tiene como objetivo consolidar esfuerzos en áreas clave, como la prevención del delito

Con el propósito de mejorar la seguridad y el bienestar de las comunidades que demandan acciones inmediatas, las alcaldías de Cuajimalpa y Álvaro Obregón han implementado una medida conjunta a través de la instalación de la Mesa Interregional para la Construcción de Paz.

Se explicó que esta mesa tiene como objetivo consolidar esfuerzos coordinados en áreas clave, como la prevención del delito, movilidad urbana, protección civil y, por supuesto, garantizar la seguridad de los habitantes de ambas demarcaciones y su población flotante.

CORTESÍA: ALCALDÍA CUAJIMALPA



**Carlos Orvañanos**, alcalde de Cuajimalpa, y **Javier López Casarín**, de Álvaro Obregón, trabajarán de la mano durante los próximos tres años



Durante su intervención, Carlos Orvañanos, alcalde de Cuajimalpa, destacó la importancia de trabajar más allá de la reacción ante emergencias, subrayando que el verdadero cambio radica en fortalecer las capacidades preventivas y las iniciativas comunitarias.

“Hemos intensificado la colaboración con las autoridades federales y locales, lo que nos permite enfrentar los retos más urgentes y, lo más importante, generar mayor confianza entre la ciudadanía”, afirmó Orvañanos.

El alcalde agregó que, mediante esta colaboración interregional se está logrando una operatividad táctica más efectiva entre los cuerpos policiacos de Cuajimalpa y Álvaro Obregón.

“Con acciones firmes y una clara capacidad de respuesta, estamos uniendo esfuerzos con el gobierno central y local para ofrecer soluciones más rápidas y eficaces en cuanto a seguridad”, puntualizó.

Javier López Casarín, alcalde de Álvaro Obregón, recalcó que desde el inicio de su administración propuso, junto a su homólogo de Cuajimalpa, una colaboración estrecha en temas de seguridad, movilidad y desarrollo social, al considerar que los problemas que enfrentan ambas alcaldías no conocen límites geográficos.

“Entre Álvaro Obregón y Cuajimalpa contamos con alrededor de 300 unidades territoriales, entre colonias, barrios y pueblos. A la población no le importa ni le debe importar a qué autoridad le corresponde atender los problemas; nuestra tarea es coordinar esfuerzos para que todas las acciones sean para el beneficio de la ciudadanía”, señaló López Casarín.

## La colaboración

no solo involucra a los gobiernos locales, sino que también busca involucrar a los ciudadanos en la co-creación de soluciones para los problemas comunes que enfrentan diariamente

Uno de los principales objetivos de esta mesa de trabajo es optimizar los esfuerzos conjuntos. López Casarín agregó que “si logramos transmitir nuestras acciones y comunicar que estamos totalmente coordinados podremos aterrizar nuestras estrategias con mayor eficacia y eficiencia”. Esto garantizará no solo un trabajo más ágil, sino también una mayor percepción de seguridad y bienestar en las comunidades que comparten estas demarcaciones.

Por su parte, Orvañanos enfatizó que la movilidad es uno de los retos más complejos que enfrentan las alcaldías. “Sabemos que la movilidad es un reto diario, pero debemos entender que está estrechamente vinculada con la seguridad. La correcta atención a este tema tiene un impacto directo en la calidad de vida de los ciudadanos”, explicó.

La firma de un convenio de colaboración en materia de seguridad, protección civil y movilidad entre las dos alcaldías fue uno de los pasos más importantes en este proceso. Ambos alcaldes coincidieron en que esta colaboración será clave para blindar la zona limítrofe entre Cuajimalpa y Álvaro Obregón, implementando estrategias conjuntas que no solo fortalecerán la seguridad, sino que también mejorarán la calidad de vida de quienes habitan y transitan por estas demarcaciones.

El trabajo en conjunto entre las alcaldías de Cuajimalpa y Álvaro Obregón busca generar un entorno más seguro y ordenado, utilizando tecnologías de vigilancia avanzadas y promoviendo la participación de la ciudadanía en las decisiones que afectan a sus comunidades.



# Á. Obregón y Cuajimalpa van por mayor seguridad

| Redacción *18 cd*

**PARA REFORZAR** las tareas de prevención, movilidad, protección civil, concentrar esfuerzos policiales y garantizar la seguridad de la ciudadanía, los alcaldes de Álvaro Obregón, Javier López Casarín; y de Cuajimalpa, Carlos Orvañanos Rea, instalaron una Mesa Interregional para la Construcción de la Paz.

Durante la puesta en marcha de esta acción de seguridad, López Casarín destacó que ésta ayudará a atender una demanda de la ciudada-

nía, y así mantener la seguridad en las calles de manera conjunta.

“El objetivo de una mesa de trabajo como ésta es entender cómo vamos a potenciar estos esfuerzos. Si logramos transmitir nuestras acciones, si logramos comunicar que estamos coordinados, si logramos potenciar nuestras capacidades, seremos mucho más eficientes trabajando todos juntos”, indicó.

**300**

**Unidades** territoriales hay en la franja de Álvaro Obregón y Cuajimalpa

El alcalde en Álvaro Obregón, quien desde el inicio de la administración planteó con su homólogo de Cuajimalpa la necesidad de colaborar en



Foto/Especial

**LOS ALCALDES**, al encabezar un dispositivo de seguridad en Santa Fe, ayer.

diversos temas, compartir información y experiencias exitosas para mejorar la calidad de vida de la población, el objetivo es trabajar de manera coordinada.

Además, Orvañanos Rea comentó que apostarán por la prevención del delito y, con un trabajo en conjunto, brindar mayor confianza a los habitantes de las dos demarcaciones.



## Bloquean vía en protesta por desarrollo en Fuentes Brotantes

Quejosos de Tlalpan y Álvaro Obregón presentan queja contra autoridades capitalinas // Exigen hacer consulta

**ELBA MÓNICA BRAVO**

Habitantes de las alcaldías Tlalpan y Álvaro Obregón cerraron el tránsito vehicular por una hora en am-

24/cap  
bos sentidos de avenida Universidad, frente a la sede de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, ubicada en el número 1449, colonia Axotla, para protestar por la construcción de depar-

tamentos en el predio de Fuentes Brotantes 134, en pueblo de Santa Úrsula Xitla.

Los quejosos fueron atendidos por personal de la tercera visitaduría, ante el cual presentaron una queja en contra de autoridades del gobierno capitalino, de las secretarías de Medio Ambiente y de Desarrollo Urbano y Vivienda, del Sistema de Aguas, de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial, así

como de la alcaldía Tlalpan.

Durante la manifestación, María Vargas —quien se define como defensora del territorio—, aseguró que “no ha habido consulta, porque no se realizó la consulta indígena como indica la legislación nacional e internacional; los pobladores no conocemos el proyecto, los estudios de mecánica de suelo, impacto ambiental, de factibilidad y disponibilidad de agua, ni de movilidad.

“Enfrentaremos un proceso de

gentrificación porque el cobro del predial y el servicio de agua potable va a subir, y claro que vamos a ser perjudicados, por eso acudimos a la Comisión de Derechos Humanos.

“Agua sí, inmobiliarias no”, “vecino callado será gentrificado”, “el agua es vida y la vida se defiende”, “Fuentes Brotantes no se vende, se ama y se defiende”, gritaron al unísono los pobladores, quienes no descartaron continuar con las movilizaciones en los días siguientes.



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



Página

1-8

Sección

1 →

Fecha

14 FEB 2025

EN EMPRESA PARA SERVICIOS DE LIMPIA

# MANTUVO

# CASARÍN

# OUTSOURCING

● Por un monto de 16.8 mdp, Javier contó con estos trabajos en sus primeros 3 meses de gobierno, pero las calles de la alcaldía eran un basurero 8 - /





**POR UN MONTO DE 16.8 MDP**

# SUBCONTRATÓ LA AO A EMPRESA PARA LIMPIA

## Gobierno de López Casarín contó con estos servicios, pero en calles de la alcaldía se percibió mayor acumulación de basura

**FIRMA**

La empresa fue Cocina y Aseo Institucional S.A. de C.V

OMAR MONTALVO  
GRUPO CANTÓN

8-CD

**CIUDAD DE MÉXICO.** — Durante el año pasado la alcaldía Álvaro Obregón, gobernada por Javier López Casarín, tuvo el servicio subcontratado para limpia que costó más de 16 millones de pesos, pero durante el mes de diciembre ante los festejos navideños, hubo mayor presencia de basura en las calles de la demarcación.

En los reportes de contrataciones hechas durante el cuarto trimestre de 2024, la administración de López Casarín, precisó que durante dicho periodo estuvo contratada la firma Cocina y Aseo Institucional S.A. de C.V. por un monto total de 16 millones 875 mil 879 pesos bajo el concepto "servicio de limpieza para los inmuebles de esta alcaldía con 19 mil 323 m<sup>2</sup> aproximadamente, para prevenir la acumulación de basura".

En el reporte que hizo la nueva administración, indicó que el contrato se hizo durante



Desde 2021 entró en vigor una reforma para eliminar la subcontratación

### LÍA LIMÓN

El contrato se hizo en el gobierno de Lía Limón, pero no se canceló, solo se hizo una reducción del 18.37%

el gobierno de Lía Limón, pero no se canceló, solo se hizo una reducción del 18.37% del monto original, pero sin presentar en el reporte de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) la documentación sobre esta modificación.

Aunque la contratación buscó hacer limpieza en la alcaldía, en varias colonias se registró la acumulación de basura durante el mes de diciembre. Según el Sistema Unificado de Atención Ciuda-

dana (SUAC), las colonias en donde se registraron más solicitudes de limpieza en las calles fueron Villa Verdún, Águilas-Santa Lucía, Olivar de los Padres, Tlacopac, Torres de Potrero, Progreso Tizapán, San Ángel, Campestre, Lomas de Plateros, Lomas de las Águilas y Punta de Cehuayo.

Desde 2021 entró en vigor una reforma para eliminar la subcontratación, como la que realizó la alcaldía Álvaro Obregón.

### PUNTOS

Villa Verdún, Águilas-Santa Lucía, entre otras son las colonias con más solicitudes



# Niegan comerciantes acusación de Alcalde

ALEJANDRO LEÓN *elo*

Luego de que fueron retirados de las inmediaciones de Mítikah, comerciantes rechazaron las acusaciones que hizo en su contra el Alcalde de Benito Juárez, Luis Mendoza.

El 10 de febrero, la Alcaldía aseguró que el funcionario fue víctima de amenazas, golpes y hasta de robo tras encabezar un operativo para quitar al menos 40 puestos semifijos de vendedores ambulantes que obstruían el paso e infringían reglas de Protección Civil en la Calle Real de Mayorazgo, en el Pueblo de Xoco.

La demarcación acusó que la Asociación de Comerciantes Unidos de Oriente (Acuos) es un grupo de choque relacionado con la venta de espacios para comercio y que presuntamente tiene nexos con el narcomenudeo.

Sin embargo, Héctor Hernández, secretario de la Alianza de Organizaciones Sociales, de la que forma parte Acuos, criticó que Mendoza no ha presentado pruebas de sus acusaciones.

La Alianza está dada de alta como Agrupación Política Local ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) desde 1999, recordó.

Explicó que los vendedores han intentado regularizarse, además de que descartó que estén involucrados en la comisión de delitos.

“Son estrategias que ocupa el Alcalde para quitar comercio y, posteriormente, después que pase un tiempo,

**Héctor Hernández,**  
de la Alianza  
de Organizaciones

**“Fue interceptado (Mendoza) por los compañeros, porque se estaba llevando sus cosas (...), integrantes de nuestra dirección fueron agredidos”.**

pues volver a colocar el mismo (...), hay un esquema que hemos denominado el cártel de vía pública”, denunció.

Lamentó que en el operativo diferentes comerciantes resultaron lesionados, entre ellos algunos menores de edad.

En un video difundido en redes, se observa a Mendoza dar un manotazo hacia el celular que sostenía una mujer que graba el momento de una trifulca entre los quejosos y funcionarios de la demarcación.

“El Alcalde quiso huir, prácticamente que se subió a su camioneta, fue interceptado por los compañeros, porque se estaba llevando sus cosas, porque no había notas de remisión y compañeros integrantes de nuestra dirección fueron agredidos”, acusó Hernández.

Ayer, en un comunicado, la Alcaldía insistió que, sin fundamento, el Mandatario ha sido acusado de robo y agregó que la grabación está manipulada y sacada de contexto.



■ En el video se puede ver al Alcalde Luis Mendoza dar un manotazo al celular de la persona que lo graba.



El programa ha fracasado en la demarcación

### SON MIL REPORTES SIN ATENDER

# Fundido "Brilla Cuauhtémoc"

DIEGO RAYA  
GRUPO CANTÓN

9. ED

### QUEJAS

#### CIUDAD DE MÉXICO.-

Mientras las redes sociales de la alcaldía Cuauhtémoc presumen de reparar el alumbrado público en colonias como la Roma con su programa "Brilla Cuauhtémoc", el Sistema Unificado de Atención Ciudadana SUAC) tiene contabilizados 2 mil 175 denuncias por solicitudes de reparo mantenimiento de la luminaria pública.

De las más de dos mil quejas presentadas por los habitantes de la demarcación —desde que



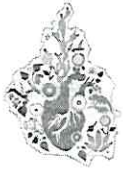
De las más de dos mil quejas presentadas, mil 042 no se han atendido, es decir, casi la mitad de los reportes

llegaron las nuevas autoridades al cargo—, mil 042 reportes no se han atendido, es decir, casi la mitad del total acumulado. El nivel tan elevado de fallas en el alumbrado público molesta a los habitantes de la alcaldía. Reportes a través de redes sociales indican que las zonas donde prácticamente se camina en penumbras son múltiples, y no solo se limitan a los alrededores de la Roma.

A través de la red social X, usuarios señalan los sitios donde no ha habido intervención de la alcaldía: "El parque canino Sullivan está en penumbras. Ayuda", dijo un usuario que solicitó el seguimiento de su reporte sobre la falta de iluminación.

Otro reporte sostiene: "En la calle de Cedro, entre Manuel Carpio y Eligio Ancona, el alumbrado del lado derecho de la acera no sirve en toda la calle", escribió.

Empero, las autoridades de la Cuauhtémoc se vanagloria llenar de luz las calles de su demarcación para mejorar la calidad de vida de los vecinos y erradicar la delincuencia.



Personal de la Alcaldía acude a escuelas a promover el cuidado del medio ambiente.

**Promueven educación ambiental**

# Capacita GAM sobre residuos



**Dan cursos sobre conciencia ecológica en escuelas de nivel básico**

SELENE VELASCO

3/60

La Alcaldía Gustavo A. Madero ha comenzado a impulsar la educación ambiental en escuelas de nivel básico, con el objetivo de fomentar la conciencia ecológica y promover prácticas sostenibles.

Ayer, funcionarios acudieron a distintos salones de clase para compartir información sobre el cuidado del medio ambiente, con un enfoque especial en la separación de residuos sólidos y el uso responsable del agua.

De acuerdo con el Gobierno del Alcalde Janecarlo Lozano, cada sesión contempla prácticas en las que los estudiantes aprenden a identificar y clasificar correctamente los distintos tipos de residuos.

También se les detalla sobre su manejo adecuado, en qué consisten y cuáles son considerados reciclables, no reciclables, peligrosos y productos electrónicos.

“Además, se les ofrece información sobre formas sencillas de ahorrar agua, como la importancia de cerrar el grifo cuando no lo necesitan; reparar fugas, recolectar agua de lluvia y optar por dispositivos ahorradores de agua”, abundó la Alcaldía.

Como parte de estas iniciativas, también se promueve el programa Pilas por Balones, que incentiva la recolección de baterías usadas AA, AAA, C, D, CR, de botón, cuadradas y de celular para su adecuado tratamiento.



■ Durante las jornadas se promueve el programa Pilas por Balones, el cual recolecta baterías en las escuelas.

**Alcaldía Gustavo A. Madero**

■ Se les ofrece información sobre formas sencillas de ahorrar agua, como la importancia de cerrar el grifo cuando no lo necesitan; reparar fugas, recolectar agua de lluvia”.

Estas se depositan en contenedores ubicados en áreas visibles de las escuelas y, una vez llenos, las autoridades escolares deben notificar a la Subdirección de Conservación del Medio Ambiente para su recolección.

A cambio, la institución educativa recibe un balón que se utiliza en las clases de educación física.

Los materiales presentados al alumnado fueron diseñados por la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema).

En tanto, las pláticas son impartidas por funcionarias de la Alcaldía, como Josefina Sánchez, subdirectora de Conservación del Medio Ambiente, y Laura Gutiérrez,

jefa de la Unidad Departamental de Educación Ambiental y Cultura del Agua.

Cualquier escuela de la demarcación puede solicitar estas asesorías, llamando al 556 074 7224 o enviando un oficio a la Dirección General de Servicios Urbanos, apunto la Alcaldía.

“Nosotros nos acoplamos a la escuela, dependiendo de la población, los horarios que nos indiquen. En este mes de febrero empezamos por agenda con las escuelas Nicolás Bravo, Calmécac, Japón, La Pradera de Gustavo A Madero, esperamos que más escuelas se animen y así seguir agendando”, subrayó Sánchez.



Aparecen grietas en el suelo pese a obra para cerrar socavón

# Falla rehabilitación y olvidan deportivo

Queda sin operar unidad deportiva en la Colonia Gertrudis Sánchez

IVÁN SOSA

Aunque el Gobierno local gastó 20 millones de pesos en rehabilitar el Deportivo Gertrudis Sánchez de la Gustavo A. Madero luego de que se abrió un megasocavón, el inmueble se encuentra actualmente cerrado por la aparición de más fisuras en el suelo.

En agosto de 2023, el gimnasio de box se hundió al abrirse la oquedad de 10 metros de profundidad, provocada por una fuga de agua que desestabilizó el terreno.

La Administración capitalina realizó trabajos de rehabilitación en el predio y en junio de 2024 reabrió el espacio.

Durante la entrega de la obra, la titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), Myriam Urzúa, explicó que la



**PELIGRO LATENTE.** Nuevas grietas se formaron en el piso del predio en el que se ubica el deportivo Gertrudis Sánchez, en GAM.



caverna de 12 metros de largo y 6 de ancho fue provocada por la ruptura del drenaje de un colector de aguas negras.

“La fuga, por supuesto, humedeció el terreno y provocó la caída del suelo hacia la red de drenaje, misma que generó un socavón que dejó sin sustento la estructura que tenía el gimnasio, el cual finalmente colapsó”, mencionó.

El espacio operó sólo por unas semanas, pues grietas comenzaron a formarse de nuevo dentro del predio.

“Después de que se abrió el socavón estuvo cerrado, vino el Jefe de Gobierno para la reinauguración y, unas semanas después, se volvió a abrir la tierra y otra vez lo cerraron”, contó el vecino Agustín Campos.

En el lugar se habían colocado dos canchas mixtas de fútbol y basquetbol, con un jardín polinizador en medio.

“Unas semanas después se volvió a abrir el suelo del lado de la Casa de la Cultura del mismo deportivo, aislaron muchas zonas, hasta que mejor cerraron”, refirió Brenda Cabrera, habitante de la zona.

### ZONA DE RIESGO

A 450 metros de distancia, sobre la misma calle en la que se ubica el acceso al deportivo, dos socavones se formaron en noviembre. Las oquedades fueron asociadas por las autoridades a una toma clandestina de hidrocarburo.

En la colonia al otro lado del Gran Canal, en Calle 505, en San Juan de Aragón, cinco casas unifamiliares fueron abandonadas por socavones abiertos en abril de 2021.

“Hubo una fuga de agua en el jardín de la 503 y al mismo tiempo se hundió el suelo

## LO TRAGÓ LA TIERRA

En agosto de 2023, el deportivo cayó dentro de un socavón.

- El 29 de julio de 2023 una fuga en la red de drenaje en el colector de aguas negras formó un socavón de 12 metros de largo, 6 metros de ancho y 10 metros de profundidad.
- El gimnasio se ubicaba justo arriba de la oquedad, por lo que la estructura del inmueble perdió estabilidad.
- Para la recuperación del espacio, se gastaron 20 millones de pesos del presupuesto del Sistema de Aguas.
- Tras la rehabilitación, se proyectaba instalar en el lugar un ring de box y juegos infantiles.



Alfredo Moreno

■ Al menos cinco viviendas en la zona fueron desalojadas por el riesgo que significan las oquedades.

### Agustín Campos, vecinos de la GAM

“Después de que se abrió el socavón estuvo cerrado, vino el Jefe de Gobierno para la reinauguración y unas semanas después se volvió a abrir la tierra y otra vez lo cerraron”.

aquí en la 505, se abrieron grietas en las banquetas, en el piso, en el techo, en las paredes, nos ayudaron a apuntalar”, indicó la vecina Lourdes Jiménez.

Letreros indican que en algunas calles no se puede transitar por los hundimientos que se presentan y los cuales llegan hasta las in-

mediaciones del Zoológico de Aragón.

Los damnificados buscan que la Comisión de Reconstrucción y la Alcaldía les ayude a reforzar la cimentación de las casas.

“Nos dejaron sin atención, nos ofrecieron que harían estudios para saber las causas, qué hacer, pero, desde entonces, ningún resultado nos han entregado y las casas siguen deshabitadas por el riesgo”, expuso la vecina Adriana Espinosa.



CON PROGRAMA DE DOS MIL PESOS

# Limitan el apoyo a las mujeres en Iztapalapa

NUEVA POLÍTICA DE ALEIDA ALAVEZ NO CUENTA CON MECANISMOS PARA SABER LA NECESIDAD DE DICHO RECURSO; ALCALDÍA ENFRENTA LOS NIVELES MÁS ALTOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

OMAR MONTALVO  
GRUPO CANTÓN

11-ED

**CIUDAD DE MÉXICO.** – El nuevo programa social que dio a conocer la alcaldesa de Iztapalapa, Aleida Alavez se llama “Iztapa Las Jefas” que busca otorgar un apoyo económico para combatir la violencia de género y desigualdad de oportunidades, sin embargo, en el proceso de registro no hay mecanismos que comprueben la necesidad de este recurso en un contexto donde la demarcación es la zona con mayor índice de violencia contra las mujeres.

La alcaldía empezó con los registros en la modalidad presencial en las direcciones territoriales, además habilitó un registro en línea. En ambos casos no hay un mecanismo que pueda comprobar la necesidad de este recurso que otorga la alcaldía. Además de documentación oficial y domicilio, el gobierno de Iztapalapa pregunta la cantidad de personas que viven con la jefa de familia, aunque el programa se sustenta en la vulnerabilidad de las mujeres.



En 2024, la incidencia fue del 11 al 13 por ciento respecto al resto de demarcaciones

## PLANTEA

Apunta a llegar hasta 200 mil beneficiarias, a través de cuatro pagos de 400 pesos al mes

Las Jefas es un programa que plantea llegar hasta 200 mil beneficiarias, quienes recibirían un apoyo económico de dos mil pesos entregados a través de cuatro pagos, es decir, 400 pesos al mes. Pese a que este programa es más amplio que los apoyos otorgados, la población de mujeres ya expresó su desconfianza para acceder a esta oportunidad.

Con este apoyo, además de servicios complementarios como asesorías legales y psicológicas, la alcaldía busca hacerle frente a la violencia de género. Al respecto la Secretaría de las

Mujeres capitalina (Semujeres) durante 2024 registró que la alcaldía Iztapalapa fueron reportados 2 mil 207 casos de mujeres y niñas en situación de violencia, atendidas por las dependencias y entidades, aunque esta cifra aún guarda casos de personas que no se atreven a denunciar su situación.

Los informes señalan que cada trimestre Iztapalapa es la que concentra más casos de violencia a las mujeres ya que en 2024 la incidencia fue del 11 al 13 por ciento respecto al resto de alcaldías.





EN LA ALCALDÍA MILPA ALTA

# ASEGURA DIRECCIÓN HERMANA DE VANEGAS

**Teresa Vanegas pasó de estar en un cargo honorífico a ser una alta funcionaria encargada del área de Equidad y Derechos Humanos**

OMAR MONTALVO  
GRUPO CANTÓN

10-CP

**CIUDAD DE MÉXICO.** – La familia de hermanos Vanegas Tapia es señalada de adueñarse de altos cargos en la alcaldía Milpa Alta, un hecho que se reafirma, ya que Judith Vanegas dejó de gobernar esta demarcación entre 2021-2024 para convertirse en diputada local, pero en la actual administración morenista se quedó su hermana, María Teresa Vanegas, en un alto cargo como directora de área.

En el actual portal de la alcaldía están ocultos los nombres de los directores de Milpa Alta, pero la plataforma de nómina transparente sobre funcionarios públicos en la capital, Teresa Vanegas Tapia aparece como una directora de área que recibe 52 mil pesos de sueldo mensual desde su nombramiento el 1 de noviembre.

Al respecto, la Dirección de Capital Humano a cargo de Adrián Vilchis, precisó en una solicitud de información que Teresa Vanegas Tapia, fue designada como titular de la Dirección de Fomento a la Equi-



• Vanegas también es una funcionaria que omite rendir cuentas con la ciudadanía

dad y Derechos Humanos.

Esta área es una de las encargadas de combatir la discriminación, promover el desarrollo de la población, fomentar la diversidad y el respeto, aunque en esta área también se han dado casos de funcionarios que abusan de su poder. Mientras gobernó Judith Vanegas, designó a su hermana María Teresa como presidenta del Patronato de Milpa Alta, un cargo honorífico por el cual no se destina presupuesto ni salario, según Capital Humano. Aún así el patronato es aprovechado

## SUELDO

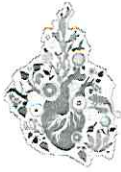
• Aparece como una directora de área que recibe 52 mil pesos de sueldo mensual

para la promoción de su imagen, pues la alcaldía le da constante difusión a las actividades de este órgano que coordina actividades sociales. Teresa Vanegas también es una funcionaria que omite rendir cuentas con la ciudadanía, ya que en la página de la alcaldía no está disponible su información curricular y ante la Secretaría General de la Contraloría (SGC), no ha presentado su declaración patrimonial de inicio en el cargo, para revelar su trayectoria, ingresos, propiedades, bienes muebles y participación en empresas.



## PISOS DE MÁS EN MH <sup>ilco</sup>

Las obras que se realizaban en Calderón de la Barca 338, en la Colonia Polanco, fueron suspendidas por personal de la Alcaldía Miguel Hidalgo. Vecinos habían alertado que en el inmueble se levantaron dos pisos de más, pues sólo estaban autorizados cuatro niveles.



## CONTRA MEGAOBRA

Habitantes de la Alcaldía Tlalpan bloquearon durante más de una hora ambos sentidos de la Avenida Universidad para exigir que se cancele la construcción de 52 casas en Fuentes Brotantes.



**BINOCULARES**

**A GOBERNAR TRANQUILO.**

Quien ahora sí ya la libró y nadie podrá decir que es un delincuente electoral, es el **alcalde de Magdalena Contreras, Fernando Mercado**. Y es que ayer el Pleno del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), declaró la inexistencia de las infracciones denunciadas en contra del político morenista durante el proceso electoral pasado por parte de la aspirante del partido Movimiento Ciudadano, Diana Garduño, quien presentó una queja por Violencia en Razón de Género y Violencia Política contra Fernando Mercado y su hermano Diego Mercado. Por esa denuncia, Garduño tuvo que ir escoltada a un debate

del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Ahora, a más de medio año de concluida la elección y con Mercado en funciones, el Tribunal apenas emite su resolución...

**ESPERA 'HUESO'**. Muy confiado anda el exalcalde de Cuajimalpa, Adrián Rubalcava, porque dice que ya pronto será cobijado por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum. Pese a que fue uno de los grandes perdedores en la Ciudad de México al pasarse del lado morenista después de un berrinche, y no pudo hacer nada para evitar el triunfo del aliancista Carlos Orvañanos, Rubalcava dice que nada le preocupa porque la Presidenta de México cumple sus compromisos y sabe cobijar a quienes trabajaron para ella, solo le faltó decir: aunque no haya hecho mucho por ayudar. Aunque a Rubalcava no lo recibe la Presidenta en Palacio Nacional, alguien le abre la puerta para atenderlo y prometerle que algo encontrarán para él en alguna dependencia.

# ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



# Por Mundial histórico

**Fútbol.** En el Congreso de la Unión, diputados señalaron que apoyarán al gobierno federal y local para una fiesta total

HIGINIO ROBLES LEÓN  
CIUDAD DE MÉXICO

El arranque del Mundial de 2026 está más cerca, falta poco más de un año para que la capital del país vibre con el partido inaugural en la cancha del estadio Azteca. Está claro que la expectativa es cada vez más alta, pues se espera que sea una gran fiesta tanto dentro como fuera de la cancha y no solo en la cercanía del Coloso de Santa Úrsula sino en toda la capital del país.

Ayer, en el Congreso de la Unión de la Ciudad de México quedó instalada la Comisión Especial de Seguimiento y Vigilancia a la organización y desarrollo de la Copa Mundial de fútbol de la FIFA 2026, la cual buscará trabajar de la mano con las autoridades locales a fin de que en la CdMx se pueda vivir una experiencia única para todos los aficionados tanto nacionales como visitantes extranjeros.

## ASÍ LO DUDO

“La doctora Claudia Sheinbaum anticipó una inversión solamente para el aeropuerto, que bien que lo necesitamos, de 8 mil millones de pesos”

Fernando Zárate  
Presidente Comisión Especial

## Esperan gran audiencia

Fernando Zárate, presidente de esta Comisión, dejó en claro que apoyarán a las diferentes autoridades: “esperamos una audiencia, solo en el partido inaugural, de más de 1.5 billones de personas que vean el partido; esto que significa, es la gran oportunidad para el país y para la ciudad de que el turismo sea real”.

“Vamos a defender los derechos de todos los vecinos y vamos a evolucionar en materia de seguridad, movilidad, transporte, pero sobre todo de turismo para que se quede por 10 o 15 años y eso lo vamos a garantizar con leyes especiales, re-

presentando la población, estableciendo un plan de trabajo muy audaz, porque esta ciudad es de todos, lo tiene todo y ahora además vamos a tener un tercer Mundial y vamos a presumir a la ciudad”, señaló.

Respecto al tema de seguridad, que puede ser un punto que genere muchas inquietudes, subrayó que se garantizará “absoluta tranquilidad para todos los visitantes, para todos los turistas, pero sobre todo para todos los migrantes, este país es bondadoso”.

Destacó que en el congreso local se tiene claro que se necesitará una fuerte inversión para que la fiesta mundialista se desarrolle con la mejor calidad.

“Ya lo tenemos contemplado. En el caso de Qatar se invirtieron alrededor de 15 mil millones de dólares y se recuperó mucho más; en el caso de Brasil se invirtió alrededor de 13 mil mdd y no lo recuperaron; es fundamental que nosotros seamos asertivos en cuánto vamos a invertir para que tengamos asegurado el retorno y que la inversión perdure en la ciudad”, comentó Zárate.



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

*Por mundial... 2*

14 FEB 2025

Página

29

Sección

Fecha



Trabajos de la Comisión Especial de Seguimiento y Vigilancia para el Mundial 2026. ESPECIAL



## Protestan frente al Congreso por iniciativa ciudadana para prohibir corridas de toros

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ <sup>20/25</sup>

Al menos un centenar de integrantes del Sindicato Nacional de Criadores de Aves de Combate, junto con miembros de las asociaciones Tradiciones Unidas y Pueblos y Barrios Originarios, se manifestaron frente al Congreso capitalino para pronunciarse en contra de la iniciativa ciudadana que prohíbe las corridas de toros y las peleas de gallos.

Jorge Arriaga Bidales, al frente de uno de los contingentes y quien dijo ser empresario taurino, se pronunció también en contra de una posible reforma que, sin prohibir la

llamada fiesta brava, la regule para que se realice "sin sangre", como propuso el diputado de Morena Pedro Haces Lago.

Aunque lamentó la resistencia de algunos legisladores a convocar a una consulta a pueblos y barrios como solicitaron al Legislativo, al afectar la actividad económica y tradiciones de muchas comunidades, dijo que participarán en el proceso de parlamento abierto que los diputados realizarán a partir del lunes próximo; "todas las voces merecen y deben ser escuchadas", señaló.

Los manifestantes, quienes desplegaron lonas y cartulinas con con-

signas a favor de su causa, advirtieron que esta reforma pone, además, en riesgo el deporte nacional de la charrería.

El proyecto, que ingresó al Legislativo como reforma preferente, especifica además de la prohibición de las corridas de toros y peleas de gallos, la prohibición de novilladas, becerradas y el rejoneo.

Arriaga Bidales dijo que la Ciudad de México es un bastión para las corridas de toros al tener la plaza más grande de Latinoamérica, y "pretender borrarla de un plumazo es acabar con miles de empleos; además, pone en riesgo al toro de lidia, cuya atención es costosa.



▲ Opositores a la iniciativa que busca prohibir las corridas de toros alertaron al Congreso capitalino sobre la pérdida de sus empleos de aprobar dicho proyecto. Foto Ángel Bolaños





# Protestan a favor de corridas de toros y piden consulta, que contradice la legislación



Manifestación frente al Congreso capitalino.

Los defensores de la llamada Fiesta Brava insisten en que se realice una consulta a pueblos y barrios originarios

## Controversia

Jennifer Garlem [met@cronica.com.mx](mailto:met@cronica.com.mx)

Integrantes de pueblos y barrios originarios, y empleados de la Monumental Plaza de Toros México se manifestaron afuera del Congreso de la Ciudad de México para protestar en contra de la propuesta ciudadana que busca prohibir las corridas de toros e insisten en que se realice una consulta a los pueblos indígenas.

Dicha consulta ha sido catalogada por expertos como contradictoria y “sin sustento jurídico”; además, las prácticas contradicen lo establecido por la Constitución en su Artículo 59:

“Los pueblos y barrios originarios y

comunidades indígenas residentes tienen derecho a preservar, revitalizar, utilizar, fomentar, mantener y transmitir sus historias, lenguas, tradiciones, filosofías, sistemas de escritura y literaturas, y a atribuir nombres a sus comunidades, lugares y personas. Así mismo, tienen derecho a mantener, administrar, proteger y desarrollar su patrimonio cultural, sus conocimientos tradicionales, sus ciencias, tecnologías, comprendidos los recursos humanos, las semillas y formas de conocimiento de las propiedades de la fauna y la flora, así como la danza y



los juegos tradicionales, con respeto a las normas de protección animal”

“Es contradictorio legalmente, tanto las consultas como las iniciativas son mecanismos democráticos; es como si la consulta valiera más que la iniciativa ciudadana y ambas tienen el mismo peso. No puede haber una consulta ciudadana porque se debe seguir el orden constitucional, se tiene que actuar bajo el marco jurídico de la constitución. Y al ser una iniciativa ciudadana de carácter preferente el Congreso está obligado a votarla”, comentó a *Crónica* una abogada.

**SOLICITAN SER ESCUCHADOS ANTES DE LA TOMA DE DECISIONES**

Con música tradicional, consignas y entre personas vistiendo trajes ancestrales, los manifestantes exigieron respeto a las costumbres y derechos laborales de los involucrados en estos espectáculos.

De acuerdo con los manifestantes, la iniciativa también busca prohibir jaripeos, lo que es falso pues únicamente se refiere a eventos relacionados con las corridas de toros, novilladas, becerradas, rejoneos, tientas y peleas de gallos.

Los manifestantes entregaron documentos dirigidos a la Secretaría de Pueblos y Barrios, y a la Secretaría del Trabajo, ambas de la capital, solicitando la consulta previa, libre, informada y culturalmente adecuada con los pueblos indígenas sobre esta propuesta, además de considerar el impacto en los miles de empleos que sostienen estas industrias.

Además, pidieron ser escuchados por la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas del Congreso capitalino; las y los manifestantes también exigieron la garantía de sus derechos laborales y su derecho de audiencia en el proceso legislativo, y pidieron ser escuchados antes de tomar decisiones que afecten profundamente sus vidas y tradiciones.

**“Los pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes tienen derecho a preservar, revitalizar, utilizar, fomentar, mantener y transmitir sus historias, lenguas, tradiciones”**



Piden no prohibir

# Escucha Congreso también a galleros

Tienen integrantes del gremio reunión con la presidenta de dictaminadora

EDUARDO CEDILLO *210*

La Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas del Congreso local sostuvo ayer una reunión con el gremio gallero y taurino para escuchar sus consideraciones ante la dictaminación de la iniciativa



Con consignas y lonas, protestaron contra la iniciativa.

ciudadana que busca prohibir tanto las peleas de gallos como la tauromaquia.

Ayer, al exterior de Donceles se congregaron diversas organizaciones que mostraron su rechazo a esta propuesta.

Argumentaron que estas actividades permiten la creación de empleos y son una tradición.

Con tambores, lonas, cartulinas y bailes buscaron que legisladores los recibieran para entablar un diálogo.

Luego de unos minutos, algunos representantes lograron ingresar al Pleno para integrarse a una reunión con la presidenta de la Comisión, la panista Daniela Álvarez, un encuentro del cual no se emitió información pública.

“Debemos de seguir el proceso de vida de los animales, ¿no? El gallo nació con su gen de combatividad, de territorialidad, ora sí que de competir, ¿no? De jerarquía”, expuso el integrante de una organización gallera.

Apuntó que su abuelo y su padre se dedicaban a esa actividad, la cual heredó.

Los manifestantes se fueron juntando durante la mañana en las escalinatas del Congreso, sin afectar completamente las vialidades.

“¿Qué venimos hoy a pedir? El derecho a la consulta, no estamos en contra del parlamento, porque es un derecho ciudadano, sabemos que el parlamento abierto es un instrumento para la participación de todos los ciudadanos, pero los pueblos siempre estamos en desventaja a todos los pueblos en común”, dijo Fabiola Poblano, otra de

**Fabiola Poblano,**  
manifestante

“¿Qué venimos hoy a pedir? El derecho a la consulta, no estamos en contra del parlamento porque es un derecho ciudadano”.

**Manifestante**

“Debemos de seguir el proceso de vida de los animales, ¿no? El gallo nació con su gen de combatividad, de territorialidad, ora sí que de competir”.

las asistentes.

Ángel González, quien es juez y se dedica a la crianza de gallos, expuso su temor a que, tras la posible aprobación de esta iniciativa en el Congreso capitalino, otros más, entre ellos el federal, se sumen a la medida.

“Estamos en apoyo a todos los galleros y todas las especies animales con las que se hacen espectáculos, están tratando de meter una iniciativa el día de hoy en la Cámara de Diputados y aquí estamos en apoyo para que no nos perjudiquen”, enfatizó.

Asimismo, mencionó que las actividades que son reguladas corren el riesgo de realizarse en la clandestinidad.



# Objeta representación de la Hipódromo cambio de uso de suelo en Sonora 189

28/08

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

La comisión de participación comunitaria (Copaco) de la colonia Hipódromo presentó al Congreso capitalino objeciones a la iniciativa ciudadana que promovió un particular para modificar el uso de suelo de avenida Sonora 189, donde funciona la Universidad Superior de Gastronomía, a fin de permitir servicios de hospedaje y restaurante con venta de bebidas alcohólicas.

El órgano de representación vecinal, en su escrito dirigido a la Comisión de Desarrollo Urbano e Infraestructura Urbana, a la que solicita una reunión, advierte incongruencias en la propuesta con uno de los principales objetivos del Programa Parcial de Desarrollo Urbano para la colonia, que es “frenar y revertir los cambios de uso de suelo”, al advertir un acelerada mutación de uso habitacional a comercial y oficinas con la pérdida de población residente.

Es decir, que, contrario a lo que plantea la iniciativa, el programa pretende consolidar el predominio del uso habitacional con servicios complementarios compatibles y recuperar para habitación los predios ocupados informalmente por restaurantes, comercios y oficinas, por lo que solicitan que sea dictaminada en sentido negativo.

▲ Cambiar el uso de suelo en Sonora 189 atenta contra el Programa Parcial de Desarrollo Urbano de la colonia, que busca frenar dicha práctica. Foto María Luisa Severiano

## Argumentos en contra

“El proyecto fue elaborado sólo con fundamento en los intereses económicos de quien lo presentó sin considerar la opinión, intereses y bienestar de la comunidad de la zona y de la ciudad. Elimina el ejercicio participativo que es factor central en el derecho a la ciudad. Mientras el Programa Parcial fue elaborado por expertos en diversas áreas, incluyendo patrimonio, autoridades y vecinos de las dos unidades territoriales que forman la colonia Hipódromo”, señaló.

La Copaco advierte que el proyecto que se pretende para Sonora 189—donde de hecho ya funcionan los restaurantes Nido y L’oie, así como el bar Bijou Drinkery Room— es gentrificante, al señalar la misma iniciativa que el cambio de uso de suelo favorecería una “adaptación” del programa parcial a una nueva dinámica económica y social, “atravando población con deseos de vivir en la colonia, no obstante que la población que sería atraída ya no es del perfil de los residentes originales”.





# Destacan en Fiscalía visión menos punitiva

EDUARDO CEDILLO

2ko

Diputados del Congreso de la Ciudad mostraron su respaldo a la titular de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), Bertha Alcalde, y destacaron que ahora se cuenta con una visión menos punitivista.

En la presentación del Plan de Política criminal de la Fiscal, ante la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, legisladores expresaron que esta perspectiva es buena señal para el futuro de la institución.

“Me parece que se debe destacar que en todo este documento que nos compartió casi no se hace referencia a la prisión preventiva, es una de las circunstancias en las que Movimiento Ciudadano ha tenido más diferencias en este tema, sobre cómo enfrentarse a la delincuencia, pero sí vemos muchas referencias a los meca-

nismos alternativos de solución”, afirmó el diputado de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres.

Destacó que esta óptica podría representar un cambio de paradigma para la justicia de la Capital.

“La verdad es que nos alienta en esta nueva visión que se está planteando (...), para nosotros no puede ser cárcel, tiene que haber periodos y un catálogo para saber si hay alternativas, otros mecanismos para garantizar justicia”, enfatizó.

En su intervención, Alcalde expuso su planteamiento de política criminal ante los obstáculos de la procuración de justicia.

“Son problemas que se replican en otras fiscalías y muchos ellos tienen que ver con lo complejo que es una institución como la Fiscalía de una Ciudad tan grande, tan compleja, como la Ciudad de México”, afirmó.

## Instalan Comisión

El Congreso capitalino se prepara para el Mundial de fútbol del próximo año.

- En Donceles se instaló una Comisión Especial para dar seguimiento a temas legislativos que involucren la Copa Mundial de Fútbol que tendrá como una de sus tres sedes a México.
- La creación de este órgano fue aprobado al final del periodo pasado.
- Diputados explicaron que entre sus prioridades se encuentra la de garantizar la integridad de la vida de las personas que viven en inmediaciones del Estadio Azteca.
- Asimismo, se precisó que buscará ser un puente con la comunidad para proponer soluciones a las problemáticas que surjan.
- Diputados destacaron que niñas y niños se desarrollan con símbolos de identidad a través del fútbol.

Eduardo Cedillo



# Plantea MC 250 mdp para Cáncer Infantil

EDUARDO CEDILLO *360*

El Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano busca destinar 250 millones de pesos en la CDMX para la atención integral del cáncer infantil.

Así lo anunciaron durante la presentación de una iniciativa para la creación de la Ley para la Detección y Tratamiento Oportuno e Integral del Cáncer en la Infancia y la Adolescencia de la Ciudad de México, con el fin de garantizar tratamientos para menores con esta enfermedad.

“No estamos hablando de cantidades incalculables, para esta Ciudad calculamos lo que se requiere para atender el 100 por ciento de los tratamientos de todos los cánceres en menores de 18 años, no rebasan los 250 millones de pesos al año”, afirmó el emecista Salomón Chertorivski.

La iniciativa fue presentada por el coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres, y respaldada por el resto de los legisladores del partido y hasta por algunos diputados del oficialismo.

“Es decir, nada para lo que se gasta en cualquier otra cosa superficial y que se tira. Nada más en los pendones de las candidaturas, imagínense ustedes”, añadió Chertorivski.

La propuesta de ley consta de 44 artículos, en los que se detallan las facultades de las dependencias involucradas, sus obligaciones y la necesidad de impulsar la investigación sobre el cáncer en

**Royfid Torres,**  
*diputado de MC*

“Tres de cada cuatro casos son diagnosticados en etapas avanzadas, lo que incrementa los costos, dificulta enormemente el tratamiento y disminuye las posibilidades de cura”.

menores de edad.

Torres destacó que esta misma iniciativa se ha presentado en dos ocasiones anteriores, sin éxito.

“Tres de cada cuatro casos son diagnosticados en etapas avanzadas, lo que incrementa los costos, dificulta enormemente el tratamiento y disminuye las posibilidades de cura”, indicó.

De acuerdo con los datos que presentó, en la Ciudad de México la tasa de mortalidad por cáncer infantil se ubica en los puestos sexto y octavo a nivel nacional.

El coordinador emecista agregó que la falta de estrategia en materia de cáncer infantil y el desabasto de medicamentos incrementa el problema, por lo que su propuesta de ley busca remediar la situación.

Esta misma legislación ya ha sido aprobada en Nuevo León y Jalisco, también impulsada por Movimiento Ciudadano.



# Propone diputada del PAN reformar la ley para que sea obligatorio el trabajo de reos

27/08

## ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Con la consigna “reo que no trabaje, no come”, la diputada del PAN en el Congreso capitalino, América Rangel Lorenzana, presentó una iniciativa de reforma para establecer el trabajo obligatorio de los internos sentenciados en los centros penitenciarios.

Al exponer el proyecto ante el pleno, dijo que la iniciativa tiene como propósito que los presos “dejen de ser una carga para los contribuyentes”, ya que mantener a cada reo “cuesta 17 mil pesos al mes a los mexicanos”, dinero que, afirmó, es un “desperdicio” destinarlo a quien ha violado la ley.

En la exposición de motivos de su proyecto, la panista plantea de entrada que “la disciplina en las prisiones debe ser férrea, estricta,

partiendo de la base de que las personas sancionadas tienen una deuda con la sociedad al haber violentado el orden jurídico”.

Rangel Lorenzana, quien suscribió como diputada local en 2021 junto con legisladores federales de su partido la llamada Carta de Madrid, del ultraderechista partido español Vox, señaló para justificar su propuesta en tribuna que el sistema de reinserción social “perpetúa el delito” al convertirse “escuelas del crimen, donde el ocio y la vagancia se apoderan de quienes deberían estar pagando una deuda con la sociedad”.

Esta iniciativa, abundó, “obliga a los reos a trabajar y que con su trabajo puedan pagar su propia manutención”, con lo que estarían ocupados “en vez de estar extorsionando por teléfono”.

Propuso que laboren en el mantenimiento de las mismas instalaciones o en maquilas que se instalen dentro de los penales mediante convenios con empresas privadas.

“Para quienes critiquen esta propuesta diciendo que esto es inhumano, les respondemos con la realidad, ¿qué es más inhumano?, mantener a alguien en la ociosidad o darle la oportunidad

de redimirse, de aprender y de aportar”, argumentó.

## Adicionar artículo

La iniciativa prevé reformar la Ley de Ejecución de Sanciones Penales y Reinserción Social para adicionar una fracción al artículo 5, relativo a los derechos de los sentenciados, que dice: “Realizar trabajos remunerados durante la extinción de su pena, siempre que ello no ocasione riesgos a la seguridad del centro penitenciario, adecuado a sus capacidades físicas, psicológicas y criminológicas.

Adiciona en el artículo consecutivo sobre las obligaciones de los sentenciados “aportar con recursos de su trabajo remunerado para su manutención”, y en el artículo 95 el “carácter obligatorio” del trabajo penitenciario.

“La disciplina debe ser férrea, estricta, como corresponde a las prisiones”, dijo al final de la presentación de su iniciativa, y agregó que “en las cárceles no debe haber lugar para el asistencialismo; reo que no trabaje, no come, así que no más recursos desperdiciados en quienes han violado nuestras leyes”.



## Buscan cobro ipor estar en prisión!

EDUARDO CEDILLO

La diputada de Acción Nacional en el Congreso capitalino, América Rangel, presentó una propuesta para que las personas privadas de su libertad paguen su estancia en reclusión.

De acuerdo con la iniciativa, se modificaría la Ley de Sanciones Penales y Reinserción Social local para modificar los derechos y las condiciones de trabajo de las personas que cumplen alguna sentencia.

“No es justo que mientras millones de mexicanos hon-

tos se levantan todos los días a trabajar, haya personas que delinquieron que viven sin trabajar”, afirmó.

La iniciativa prevé la modificación, entre otros, del Artículo 95, para catalogar como obligatorio el trabajo con fines terapéuticos y ocupacionales.

Argumentó que esta medida ayudaría a que las personas que se encuentran privadas de su libertad se reintegren al mundo laboral.

“De tal manera que cuando salgan puedan integrarse a la vida laboral, en vez de regresar a la vida delincencial”, destacó la legisladora.

Propuso dos formas para desahogar su propuesta: primero, que las personas trabajen en el mantenimiento de las cárceles; o bien, que la iniciativa privada instale centros de trabajo dentro de las prisiones.

“La disciplina en las prisiones debe ser férrea, estricta, como a quienes tienen una deuda con la sociedad. Y para quienes critiquen esta propuesta diciendo que esto es inhumano, les respondemos con la realidad: qué es más inhumano, mantener a alguien en la ociosidad o darle la oportunidad de redimirse”, justificó.





Pide CDH coordinación entre todos los niveles de Gobierno

# Urgen a homologar atención migrante

Reconocen el que Plan de Desarrollo de CDMX contemple a esta población

SELENE VELASCO *6/10*

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos (CDH) de la Ciudad de México, Nashieli Ramírez, urgió a las autoridades capitalinas a implementar protocolos homologados para la atención de migrantes.

En medio del endurecimiento de las políticas migratorias en Estados Unidos y las deportaciones masivas a México, la ombudsperson enfatizó la necesidad de que diversas instituciones locales y federales, así como organizaciones civiles, se involucren en el apoyo a esta población.

“Se mueve todo el tiempo (la migración) y entonces tenemos que tener la capacidad de establecer líneas que nos permitan seguir esos pasos, seguir la huella de las personas, de este fenómeno inherente a todos nosotros, que se nos olvida”, indicó durante el Foro de Consulta: La Movili-

**Nashieli Ramírez, presidenta de la CDH**

“Se mueve todo el tiempo (la migración) y entonces tenemos que tener la capacidad de establecer líneas que nos permitan seguir esos pasos, seguir la huella de las personas”.



La presidenta de la CDH, Nashieli Ramírez, ayer en el Foro de Consulta: La Movilidad Humana en la Ciudad de México.

dad Humana en la Ciudad de México, organizado por la Secretaría de Gobierno.

“Además, aparte de los retos estructurales, económicos, sociales y de todo tipo que conlleva, eso tiene retos también culturales. Estamos frente a un discurso viejo con modalidades nuevas”.

Ramírez subrayó la im-

portancia de encontrar un punto medio para regular de manera adecuada e integral la atención a los migrantes.

Si bien es un tema que compete al Gobierno federal, consideró crucial establecer protocolos claros y coordinados entre todos los niveles de autoridades.

“Creo que lo que haga-

mos aquí (en CDMX), lo que se hace todos los días en los albergues de la sociedad civil, en los albergues de la Ciudad, lo que hacen las personas en movilidad en parques y en espacios públicos y trabajando aquí también mejora lo que estamos hablando. Todo eso abona para construir exactamente este tipo de rutas”, destacó la ombudsperson.

“Eso es finalmente el sentido de visibilidad y la importancia que tiene esos edificios de cómo lo construimos, siempre desde el punto de vista valorando que estamos aquí (ante) un fenómeno complejo, sumamente cambiante”.

Agregó que el reto radica en que tanto autoridades como ciudadanos se involucren en la búsqueda de soluciones que garanticen los derechos humanos de las personas migrantes.

Ramírez también reconoció avances en la materia por parte del Gobierno capitalino, al destacar que la migración ha sido incluida en el Plan de Desarrollo de la Ciudad de México, un logro impulsado por la academia y las organizaciones de la sociedad civil.

Especial



## Dos amenazas a la privacidad

LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN  
TREJO



engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

**B**ien dice el dicho que no hay que hacer cosas buenas que parezcan malas y malas que parezcan buenas.

El siguiente caso podría aplicar, según la opinión de cada lector, para bien o para mal.

El caso es que el gobierno, luego de consumar el atrac..., perdón, la reforma a la Ley del Infonavit que le permitirá disponer, sin controles, de los recursos de la subcuenta de vivienda de los trabajadores por más de 2 billones de pesos, ahora se prepara para aprobar una ley que le permitirá a la Secretaría de Seguridad Pública, acceder, sin mediar orden de juez de por medio, a los registros

telefónicos de todos los mexicanos que tengan contratada una línea.

La presidenta **Claudia Sheinbaum** envió ayer al Congreso una iniciativa de **Ley General de Seguridad Pública**, en la que se propone la creación de un Registro Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil (RNUMT).

La justificación es que este registro servirá para combatir delitos como el secuestro y la extorsión, propósito loable pero de dudoso cumplimiento, pues las autoridades ni siquiera han sido capaces de evitar la entrada de celulares a los reclusorios y menos bloquear la señal que sale de los centros de detención.

Como sabe, la mayoría de las llamadas de extorsión y de secuestros virtuales tienen su origen en las cárceles del país.

Bien, entonces la Presidenta propone la creación de este registro al cual tendrán acceso **las instituciones de seguridad pública** para la obtención de "datos de prueba" para combatir los delitos ya citados.

Eso sí, la iniciativa dice que tales institucio-

nes deberán respetar los derechos humanos y garantizar "el derecho a la privacidad".

No se menciona un candado para que esta muy sensible información privada termine en las manos de bandas criminales, como ya ocurre; tampoco se garantiza que las instituciones de seguridad, algunas contaminadas por la corrupción, utilicen esa información para precisamente extorsionar o secuestrar.

Hace unos años se intentó hacer un registro con características similares, pero un fracaso, a pesar de que la situación no estaba, ni cerca, como la de hoy en materia de seguridad.

El gobierno quiere saber, sin orden de por medio, con quién habla y para qué.

Eso sí, con respeto a su derecho humano a la privacidad.

••••

Otra perla sobre el mismo tema de la privacidad.

El diciembre pasado, el Congreso de la CDMX aprobó una modificación al Código Fiscal local, que establece la obligación de que los dueños de inmuebles de uso habitacional cuyo valor catastral supere los 4.5 millones de pesos, entreguen, so pena de multa de 6,000 a 10,000 pesos, un informe detallado del estado de la propiedad.



¿Qué es un “informe detallado”?

Bueno pues, si usted está en ese caso, tiene que informarle a la Secretaría de Finanzas de la CDMX si renta su vivienda, si la tiene prestada o desocupada, cuántas personas viven en ella y hasta sus edades.

¿Para qué quiere el gobierno local está información? ¿No estará pensando hacer un censo sobre las viviendas desocupadas para destinarlas a “los menos favorecidos”?

¿No es este otro ataque a la privacidad de los ciudadanos?

¿Nadie va a decir nada?

••••

La Suprema Corte de Justicia de la Nación ordenó a los juzgadores que concedieron amparos en contra de la reforma judicial, revisar de oficio, es decir, revocar dichas suspensiones.

La decisión supone quitar el freno a cualquier recurso legal en contra del impresentable método de selección de los jueces, magistrados y ministros, en cuyas manos estará la aplicación de la justicia en las próximas décadas.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.